



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

\* RESOLUCION HCD N° 82 /93 \*

VISTO

el pedido de la Lic. *Cristina ARNULPHI* solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84;

que según lo establecido en el Artículo 10° de dicha Ordenanza, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

que el señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión sugerida por la Comisión Asesora de Física;

POR ELLO,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción de la Lic. *Cristina ARNULPHI* (D.N.I. N° 10.905.752) en la Carrera del Doctorado en Física.

ARTICULO 2°: Designar para la Lic. *ARNULPHI* la siguiente Comisión Asesora:

- \* Dr. Gerardo D. FIDELIO,
- \* Dr. Carlos A. MARTIN (Director),
- \* Dr. Máximo RAMIA Y
- \* Dra. Patricia LEVSTEIN (Suplente).

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA, A CINCO DIAS DEL MES MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

Dra. MARIA J. DRUETTA  
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAUL T. MAINARDI  
DECANO